

Guayaquil, 6 de marzo del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

EDIFIKALAND S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía EDIFIKALAND S.A. tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2019, así:

- 1.- Se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio económico, así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
- 2.- Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía.
- 3.- No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe-
- 4.- De lo definido en el primer párrafo se desprende que la Compañía en el presente ejercicio tuvo una pérdida de US\$ 12.224,06.
- 5.- Se recomienda a la Junta reprogramar las estrategias del negocio para el próximo ejercicio económico.

Agradeciendo el apoyo a la gestión realizada, me suscribo

Muy atentamente,


MARGARITA ISAIAS BUCARAM

REPRESENTANTE LEGAL